



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
07 DE SEPTIEMBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Casi lo aplasta tráiler colmado de cervezas"
	"Convoca PAN a frente ciudadano en Hidalgo"
	"Dos muertos tras paso de lluvias en zona Tula-Tepeji"
	"ALERTA NACIONAL POR "KATIA"
	"Acercan la evaluación a dependencias"
	"En Ixmiquilpan...¡Retienen a funcionario!"
	"PAN, dispuesto a recibir priistas"
	PROTESTAN FAMILIAS POR LUNCH ESCOLAR"
	"Viene con todo Katia y zarandea a Hidalgo"
	"México no se preparó para crisis de dreamers"
	"Exigen ciudadanos salida de Cervantes"
	"Frente pide compromiso para fiscalía"
	"Aconseja la ONU un fiscal general con plena autonomía"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-En el IEE aprueban Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE:

En sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó la celebración del "Convenio General de Coordinación y Colaboración" que el próximo viernes 8 del mes en curso firmarán el Instituto Nacional Electoral (INE) y este órgano local. Para el mejor logro de los objetivos comunes en la organización del proceso electoral local 2017-2018 (cuya jornada se celebrará el 1 de julio de 2018), las autoridades electorales nacional y estatal establecerán bases de coordinación, así como reglas y procedimientos, en un marco de respeto al ámbito de sus respectivas competencias. Es así que, conforme lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento de Elecciones, el INE y el IEEH deberán formalizar dicho Convenio a fin de definir la ejecución de tareas inherentes a la realización de los comicios. Los compromisos específicos, técnicos y financieros, deberán estar contenidos en anexos respectivos. En este sentido la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, destacó la importancia del Convenio, al ser la base con la que se habrá de trabajar en el proceso electoral local 2017-2018. Mencionó algunos puntos que incluye el documento y en los que deberá haber trabajo conjunto, por ejemplo: la capacitación, los mecanismos de recolección, las y los observadores electorales, las características de la documentación y del material electoral. Asimismo, adelantó que a la fecha todas las áreas del IEEH trabajan en la elaboración del calendario electoral que deberá regir las actividades propias del proceso. Las responsabilidades adoptadas por las dos instituciones serán con apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y demás legislación aplicable en materia electoral. Una vez signado, el Convenio General de Coordinación y Colaboración será publicado en la página web del IEEH. **(Boletín, página web)**

Cursor en la noticia-Consejo General del IEEH aprobó la celebración del "Convenio General de Coordinación y Colaboración": (Boletín, página web)

Plural-El 8 de septiembre el IEEH y el INE firmarán convenio: (Boletín, página web)

Unidad de Comunicación Social

Reporte Hidalgo-IEEH aprobó la celebración del convenio general de coordinación y colaboración que firmarán con el INE: (Boletín, Facebook)

Septinoticias-Firmará convenio general de coordinación el IEEH y el INE el 8 de septiembre: (Boletín, página web)

Criterio-Firmará IEE e INE convenio por elecciones 2018: El Convenio General de Coordinación y Colaboración que el 8 de septiembre celebrarán los institutos Nacional Electoral (INE) y el estatal (IEE) considera temas como capacitación, acreditación de representantes de casilla y compromisos financieros. En sesión extraordinaria, integrantes del Consejo General del IEE aprobaron a la consejera presidente, Guillermina Vázquez Benítez, la adhesión al convenio, el cual establece las competencias que desempeñarán ambos organismos en el proceso electoral 2017-2018. Tras la votación, la encargada del ente público autónomo detalló que el documento incluye un anexo denominado "compromiso financiero", pero aún no se establece a cuántos ascenderá la organización del proceso comicial local para renovar legisladores. "No tenemos como tal el anexo financiero, lo que estamos revisando se denomina: compromisos financieros, se está revisando para poder derivar el anexo financiero, que es lo que vamos a firmar". Adelantó que el documento incluye capacitación, que correrá a cargo del INE debido a que habrá casillas únicas y el escrutinio de boletas será simultáneo, pues en 2018 los hidalguenses también votarán por senadores, diputados federales y presidente de la república. También incluye organismos encargados de la recolección de paquetes, acreditación de representantes de casilla, observadores electorales, así como material para los comicios, desde la impresión de documentación hasta la operación del Programa de Resultados Preliminares Electorales (PREP). Explicó que el convenio circunscribe contratación temporal de personal de apoyo, pero financiado por el INE. De acuerdo con la consejera presidente, son capacitadores y supervisores que apoyarán a las mesas directivas de casilla en el sellado de boletas y la entrega de material a los presidentes, entre otras funciones. El convenio, a celebrarse en el Consejo General del INE, responde a lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento de Elecciones, para definir la ejecución de tareas realización de los comicios. Los compromisos específicos, técnicos y financieros deberán estar contenidos en anexos respectivos. **(Susana Jiménez, página 04)**

Criterio-Dice consejero que iniciativa para la reforma electoral no se quedó corta: El director ejecutivo Jurídico del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Francisco Martínez Ballesteros, descartó que la propuesta de reforma electoral emanada de mesas políticas se haya quedado corta por no incluir violencia de género o prerrogativas; por el contrario, consideró que aportan fluidez a procesos que antes no estaban claros y empatan procedimientos a nivel nacional. De los 13 puntos acordados por partidos políticos, el funcionario destacó la reglamentación para el cambio de candidaturas, así como postulación de candidaturas comunes, el registro de aspirantes menores de 29 años a los ayuntamientos, reglas más claras sobre la paridad, así como la reelección del legislativo. De violencia de género y prerrogativas, no incluidos en la propuesta, consideró que hay criterios previos establecidos por tribunales electorales. "La reforma viene con los aspectos que han sido abordados a nivel nacional, aunque no se incluyen esos temas, hemos observado y consideramos que hay criterios en los tribunales, que en alguna medida abordan el tema. Me parece que la reforma que son contenidos que sí van a dar claridad a aspectos que eran de interpretación y los criterios que han elaborado los tribunales; tenemos las herramientas para poder desarrollar el proceso", declaró después de la sesión extraordinaria del miércoles. En cuanto a la instalación de comités municipales o distritales, que también fue incluida en la reforma, Martínez Ballesteros manifestó que no se están adelantando el PRI y Movimiento Ciudadano, que ya iniciaron su proceso, pues están acorde al Código Electoral vigente "Si hubiera dentro de la reforma un aspecto que pudiera impactar un proceso interno, a partir de ese momento es que se tiene que verificar el ajuste, o las acciones que los partidos tengan que desarrollar", añadió. **(Susana Jiménez, página 05)**

Milenio-IEEH, abierto a detallar informe a los partidos políticos: Vázquez: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, aseguró que está dispuesta a entregar un informe detallado del Instituto a los partidos políticos si éstos así lo requieren. Esto luego de que en la iniciativa de reforma al Código Electoral que presentó el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, en conjunto con los partidos políticos al Congreso del estado entre los 13 puntos que contiene uno de ellos señala que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo debe presentar un informe administrativo y financiero. Vázquez Benítez aseguró que el Instituto ha venido presentando cada uno de sus informes y apuntó que no tiene ningún problema en que se le hagan llegar a los partidos. En tanto, el consejero Augusto Hernández Abogado, mencionó que el Código Electoral

Unidad de Comunicación Social

ya establece la obligatoriedad de la Presidencia del Instituto presente un informe al Pleno del Consejo General. Apuntó que la iniciativa de reforma incluye que se agregue un informe financiero hacia el Pleno del Consejo General, el cual apuntó, también ya se hacía. "No se presentaba de manera obligada, aunque de manera general en el informe siempre se presentaban algunos balances de gestión porque finalmente quien fiscaliza es la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo", dijo. Recordó que tan solo en el último informe de la consejera presidenta del IEEH sí se presentó un informe del gasto de presupuesto al Pleno del Consejo. "No estaba como una cuestión obligatoria, pero se agrega", dijo Hernández Abogado. Consideró que la reforma presentada por la Secretaría de Gobierno y los partidos políticos abona al cumplimiento de una obligación. "Sin embargo ya se estaba realizando de manera voluntaria en informes anteriores", refirió. Respecto a si sale sobrando la reforma en el Código Electoral el consejero apuntó: "yo no diría que sobra, me parece que abona a la certeza en términos de los puntos que se deben agregar y si consideran que es necesario hacer un balance más detallado sobre la gestión se estará presentando y difundiendo para hacer públicos cada uno de los movimientos". Añadió que la reforma obliga a difundir cómo es que se ejerce el presupuesto del Instituto. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Crónica-Convenio de colaboración; comicios 2018: Avaló el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) el convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE); de cara a los comicios concurrentes del siguiente año, dicho documento pormenoriza las actividades que cada ente ejecutará, así como los anexos técnicos y financieros. El 8 de septiembre próximo se instalará formalmente el Consejo General del INE para comenzar con los trabajos de la contienda federal, asimismo en 30 entidades federativas celebrarán procesos locales. Aunque el INE respetará las fechas de instalación de los Organismos Públicos Locales Electorales, ya elaboraron el cronograma de diligencias, así como delimitar las facultades y atribuciones de cada institución. "Del convenio de colaboración que habremos de firmar, establece en materia de capacitación que corresponde al órgano nacional con participación del órgano local, debemos de tomar en consideración que al ser elección concurrente se van a instalar casillas únicas", explicó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Al INE corresponde: capacitación y contratación de supervisores como capacitadores asistentes; decidir la instalación y ubicación de mesas directivas de casillas, así como nombrar a sus integrantes; fiscalizar partidos, precandidatos y candidatos; geografía electoral, padrón y listados de electores, además de la distribución de tiempos en radio y televisión. Mecanismos de recolección de paquetes electorales, acreditación de representantes en casillas, impresión y producción de materiales electorales, entre otros. Mientras que al IEEH compete la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), elección de consejeros distritales y municipales, inscripción de candidatos y fórmulas, revisión y cumplimiento de registros de candidatos independientes, vigilar la paridad de género en la postulación de candidatos, seguimiento de precampañas y campañas, etcétera. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Capital Hidalgo-Aprueban convenio entre el IEEH e INE: Con el objetivo de llegar a buenos "puertos" en el desarrollo de elecciones concurrentes, local y federal, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó la celebración del convenio de coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE). La firma se realizará el próximo viernes 8 y entre las metas que se persiguen se encuentra establecer bases de coordinación, así como reglas y procedimientos, en un marco de respeto al ámbito de sus respectivas competencias. El día de la jornada electoral tendrá verificativo 1 de julio de 2018, y en Hidalgo habrá elección local de diputados, diputados federales, presidente de la República y senadores. Conforme a lo dispuesto por el artículo 27 del reglamento de Elecciones, el INE y el IEEH deberán formalizar dicho convenio para definir la ejecución de tareas inherentes a los comicios. Los compromisos específicos, técnicos y financieros, deberán estar contenidos en anexos respectivos. La Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, destacó la importancia del convenio, al ser la base con la que se trabajará en el proceso electoral local 2017-2018. Mencionó algunos puntos que incluye el documento y en los que deberá haber trabajo conjunto, por ejemplo: la capacitación, los mecanismos de recolección, las y los observadores electorales, las características de la documentación y del material electoral. Asimismo, adelantó que a la fecha todas las áreas del IEEH trabajan en la elaboración del calendario electoral que deberá regir las actividades propias del proceso. Las responsabilidades adoptadas por las dos instituciones serán con total apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y demás legislación aplicable en materia electoral para los próximos comicios. **(Verónica Ángeles Cilia, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-El INE y el IEEH firmarán convenio de colaboración: Mañana los titulares del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), firmarán un convenio de colaboración con el que darán banderazo de inicio a las actividades programadas rumbo a las elecciones que se realizarán en 2018, aunque aún está pendiente la decisión de si habrá modificaciones en el calendario electoral. La consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, informó que en el instituto se ha contemplado un calendario electoral con alrededor de 100 actividades que deberán realizarse previo a la elección del 2018, y que éstas deberán realizarse a partir de que arranque formalmente el proceso local en Hidalgo, es decir, en el mes de diciembre. La funcionaria electoral reiteró que en 2018, además de la elección a presidente de la re-pública y a la renovación del Congreso de la Unión, que son elecciones federales, se realizará en Hidalgo la renovación del Congreso local, razón por la que ha sido necesario establecer un diálogo permanente con el instituto federal, a fin de acotar funciones y responsabilidades en los procesos, con el objetivo de hacer más eficiente el trabajo. De igual forma señaló que ya se trabaja en el proyecto presupuestario para el próximo año, por lo que reiteró que continúa el trabajo en las mesas que fueron instaladas junto con la Secretaría de Finanzas del estado del gobierno de Hidalgo, a fin de explicar los montos y la aplicación de éstos en cada rubro, por lo que adelantó que sí podría haber incrementos derivado del trabajo que se hará por los comicios a realizarse. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 04A)**

Punto por Punto-IEEH e INE firmarán convenio para el proceso electoral local: Durante los trabajos de la segunda sesión extraordinaria del mes en curso, los integrantes del Consejo del Instituto Estatal Electoral aprobaron el proyecto de acuerdo relativo al convenio general de colaboración que celebrarán el fin de semana con el Instituto Nacional Electoral, para la labor conjunta a realizar en los comicios locales del siguiente año. Del tema, la consejera presidenta del organismo electoral Guillermina Vázquez Benítez, destacó que por medio de este convenio que será signado por ambas partes el próximo viernes en la representación local del INE, tiene como finalidad establecer las bases de coordinación, así como las reglas y procedimientos en un ámbito de respeto de sus áreas de competencia para poder cumplir las metas. Destacó: "En el convenio de colaboración que habremos de firmar destacan los aspectos en materia de capacitación que le corresponden al órgano nacional con participación de la instancia local y debemos tomar en consideración que por ser una elección concurrente se van a instalar casillas únicas y en estas se dará atención a la elección local por lo que en ese sentido la capacitación será fundamental". Agregó que otros de los mecanismos establecidos en el convenio son la acreditación de los representantes de casilla, los observadores electorales, el material electoral y todo lo relacionado con el manejo de la documentación, antes y después de celebrado el proceso de elección de los nuevos integrantes de la sexagésima cuarta legislatura local. De igual manera destacó que las responsabilidades adoptadas por las dos instituciones serán en estricto apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como de la legislación aplicable en materia electoral en el estado. Así también la funcionaria electoral, manifestó que hasta el momento se desconoce el costo que tendrá la elección local ya que en estos momentos se trabaja precisamente en el estudio de las necesidades que se tendrán antes, durante y aún después del proceso electoral que tienen como meta principal las votaciones que tendrán lugar el primer domingo de julio del 2018. El convenio a decir de la titular del IEEH, será firmado en las instalaciones de la representación local del INE, después de lo cual este será publicado en la página web del IEEH. **(Redacción, página web)**

Síntesis-Fijarán IEEH e INE reglas de coordinación: En segunda sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobaron el proyecto de acuerdo relativo al convenio general de colaboración que celebrarán el fin de semana con el Instituto Nacional Electoral, para la labor conjunta a realizar en los comicios locales del 2018. Luego del evento, la consejera presidenta del organismo electoral, Guillermina Vázquez Benítez, destacó que por medio de este convenio, que será signado por ambas partes el próximo viernes en la representación local del INE, tiene como finalidad establecer las bases de coordinación, reglas y procedimientos en un ámbito de respeto de sus áreas de competencia para poder cumplir las metas. "En el convenio de colaboración que habremos de firmar, destacan los aspectos en materia de capacitación que le corresponden al órgano nacional con participación de la instancia local, y debemos tomar en consideración que por ser una elección concurrente se van a instalar casillas únicas y en estas se dará atención a la elección local, por lo que en ese sentido la capacitación será fundamental". La titular del IEEH, añadió que otros de los mecanismos establecidos en el convenio son la acreditación de los representantes de casilla, los observadores electorales, el material electoral y todo lo relacionado con el manejo de la documentación, antes y después de celebrado el proceso de elección de los nuevos integrantes de la sexagésima cuarta legislatura local. "Por ello el convenio, ya

Unidad de Comunicación Social

que las responsabilidades adoptadas por las dos instituciones serán en estricto apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como de la legislación aplicable en materia electoral en la entidad". Por último, la funcionaria electoral manifestó que hasta el momento se desconoce el costo que tendrá la elección local, ya que en estos momentos se trabaja precisamente en el estudio de las necesidades que se tendrán antes, durante y aún después del proceso electoral, que tienen como meta principal las votaciones que tendrán lugar el primer domingo de julio del 2018. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Vía Libre-IEEH por definir presupuesto para 2018; contratará personal temporal: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ya está en pláticas con la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo para definir el presupuesto para 2018, toda vez que es un año electoral y se requiere dar a conocer los rubros para distribuir los recursos. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, informó que las reuniones de trabajo con la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo ya iniciaron con el propósito de ir definiendo un plan presupuestal acorde a las necesidades y a las actividades electorales. La idea es que el techo presupuestal para 2018 sea el adecuado y permita trabajar con soltura sin que el instituto se sienta presionado o limitado por el tema de los recursos económicos que aprieten la operatividad electoral local para la renovación de las curules locales. Cabe mencionar que como parte de estas actividades está la contratación de personal temporal que auxilie en las maniobras electorales, pues, aunque habrá empate de elecciones locales y federales, hay ciertas actividades que no puede atraer el Instituto Nacional Electoral (INE). Cabe mencionar que el día de mañana se firmará el convenio general de colaboración y cooperación entre el IEEH e INE para establecer las estrategias de cooperación y en respeto a sus facultades institucionales e individuales **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Negociará Asael con MC, no con Sosa: Asael Hernández Cerón, dirigente en Hidalgo del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que negociará con Damián Sosa, presidente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), la integración del partido naranja al Frente Ciudadano, mas no con Gerardo Sosa, presidente del Patronato Universitario. El líder albiazul respondió así al ser cuestionado sobre la relación del PAN con el exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y si eventualmente tendría que sentarse a negociar con el líder de Grupo Universidad. "Gerardo Sosa es priísta, el presidente de Movimiento Ciudadano es Damián Sosa. Seguramente estaré (negociando) con Damián. Habría que preguntarle a él si él toma las decisiones", planteó el también exalcalde de Tezontepec de Aldama. El PAN Hidalgo convocó a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano a conformar un frente ciudadano local. Luego de que las dirigencias nacionales de estos institutos formalizaron ante la autoridad electoral dicha alianza, Hernández Cerón expresó que ya hay acercamiento con el sol azteca, pero no con los naranjas. Por ello, dijo que iniciará diálogo con MC, pues, aunque no están obligados a ir en coalición durante el próximo proceso electoral, la alianza será "una prioridad". Respecto a si la decisión de coaligarse se debe a que de manera individual no podrían enfrentar al Revolucionario Institucional, el dirigente albiazul respondió que no se trata de "ganarle o no al PRI, pero hoy México se encuentra ante una gran amenaza, y es el populismo". **Primer año** Sobre el primer informe de gobierno, Acción Nacional consideró que se observa "escaso o nulo avance" en obra pública y tampoco hay inversión en infraestructura. En materia de salud, panista señalaron que la atención a quien requiere servicios médicos es "nula". Además, el trabajo del secretario de Salud, Marco Antonio Escamilla, es deficiente, plantearon en conferencia de prensa. Exigieron al gobierno del estado acciones concretas en el rubro de desarrollo económico y una estrategia clara en materia de seguridad.

(Yuvenil Torres, página 04)

Milenio-Busca Acción Nacional Hidalgo replicar frente con MC y el sol azteca: (Paula Sánchez, página 14)

Crónica-Preparan el PAN, PRD y MC reuniones para crear frente: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Buscará PAN frente con PRD y Movimiento Ciudadano: (José Manuel Martínez, página 03)

Capital Hidalgo-PAN le abre la puerta a militantes del PRI: (Sergio Juárez, página 06)

Síntesis-PAN espera concretar frente democrático con PRD y MC: (Jaime Arenalde, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Ven protagonismo en demanda vs la elección de SNTE: El coordinador de la bancada del Partido Nueva Alianza en el Congreso local y miembro de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Eliseo Molina Hernández, expresó que quienes interpusieron una demanda ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) contra la toma de nota del líder magisterial Luis Enrique Morales Acosta, pretenden "llamar la atención", pues buscan conformar su partido político. Entre ellos, dijo, se encuentra su compañero en la LXIII Legislatura, el diputado panista Miguel Ángel Uribe -afín al exdirigente gremial Moisés Jiménez Sánchez-, firmante del proceso 30/17. Molina Hernández, quien fungió como delegado en el congreso extraordinario para renovar la dirigencia sindical, que se celebró el 23 y 24 de marzo en los salones Perla, aseveró que el procedimiento cumplió con los estatutos, al rendir cuentas y respetar los tiempos marcados. "Ellos (el grupo de Moisés Jiménez Sánchez) alegan que, en la convocatoria, cuando se dio a conocer, no se respetaron los 15 días que marca el estatuto, pero se dio a conocer el 8 de marzo y (el congreso extraordinario) se realizó el 22 de marzo, lo que denota que se estaba en tiempo", expresó en entrevista. El presidente con licencia del Panal explicó que hubo miembros del comité anterior que abandonaron sus puestos sindicales durante las gestiones de Francisco Sinhué Ramírez Oviedo al frente de la Sección XV, ya que su deseo fue "seguir sirviendo a su líder", Jiménez Sánchez. **(Marisol Flores, página 06)**

Crónica-Sensibilidad de Fayad evita el dispendio y edifica rumbo: PRI: Se visualiza un futuro próspero para Hidalgo con Omar Fayad, expresó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Leoncio Pineda Godos, luego del primer informe de actividades del mandatario estatal, el cual fue entregado a los diputados del Congreso local. En un acto especial e histórico, donde en sesión solemne se llevó a cabo un diálogo abierto con los legisladores, a través de una dinámica de preguntas y respuestas hacia el gobernador, el líder del priismo aseveró que el mandatario estatal realiza un trabajo de innovación en el ejercicio de gobierno, además de plasmar estrategias certeras que generan buenos resultados en este primer año de la administración estatal, lo que permite hacer eficiente el manejo de los recursos públicos y en consecuencia se han logrado sentar las bases de una transformación que beneficia a los ciudadanos; "a un año de administración se ve reflejado el trabajo responsable y los resultados a favor de las familias hidalguenses". En su mensaje, Pineda Godos celebró esta nueva forma de rendir cuentas, ya que dijo, de esta manera el informe llegará a la ciudadanía, no sólo a los allegados al gobernador e indicó que Omar Fayad ha sabido responderle a la gente con hechos y con acciones que construyen significativamente un mejor rumbo para Hidalgo. "Tenemos un mandatario sensible, sabedor de todas las carencias que existen en nuestra entidad, por lo cual reconozco que haya evitado gastar dinero en un acto donde sólo acuda la clase política, qué mejor que esos recursos sean destinados a otro tipo de obras o acciones en beneficio colectivo, lo que demuestra que nuestro mandatario es congruente con su palabra y su compromiso con todas y todos los hidalguenses". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-Aplauda Pineda la estrategia de Fayad: (Redacción, página 06)

El Sol de Hidalgo-En el primer año de administración el gobernador ha cumplido: Pineda Godos: (Redacción, Ojo: Política)

Uno más Uno-En el primer año de administración el gobernador ha cumplido: LPG: (Redacción, página 04)

Crónica-Lamenta Asael que no le avisaran del informe: Aunque gobierno estatal ya anunció inversiones, no existen acciones concretas este primer año de administración, criticó el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández, al exponer que prevalecen carencias importantes en Sector Salud, en infraestructura hay nulo avance, así como inseguridad creciente. Luego de que el gobernador Omar Fayad acudió al Congreso a entregar su primer informe, donde cambió de último momento el formato para que diputados cuestionaran directamente sobre determinados temas, el líder "albiazul" calificó de inesperada e inoportuna la modalidad que eligió el mandatario.

"Aplaudo que el gobierno tenga medidas de austeridad, pero nos pareció inoportuno que no se avisara, puesto que es importante la postura del PAN". Lamentó que este primer año no haya logros tangibles, pese a anuncios "con bombo y platillo" de inversiones extranjeras o programas de empleo que no impactan a familias. "Vemos que hay inversiones y lo aplaudimos, pero hoy le pedimos que no quede en el intento, no queremos que quede como la fallida refinería o el aeropuerto". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Aplazan la celebración de asamblea: Posponen la celebración de la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en dicho cónclave tratarán reformas a estatutos para cumplir con disposiciones relativas a la paridad de género, transparencia y otros. Inicialmente, convocaron a esta Asamblea Nacional Ordinaria para el 25 de agosto pasado: el organizador sería el Comité Ejecutivo Nacional y participarían todos los delegados electos durante el proceso de renovación de dirigencias del 2014 en cada una de las entidades federativas. Cuestionado al respecto, el delegado especial en funciones de secretario general del "partido del tucán" en Hidalgo, Carlos Conde Zúñiga, confirmó que cancelaron dicha reunión para efectuarla en octubre. "En Asamblea Nacional sólo tratarán temas de cambios de estatutos, el partido está abierto, va en el tema de transparencia y equidad de género, que en la última reforma no consideramos cambios estatutarios y tendremos que adecuar las normas a lo que hoy nos establece la legislación en materia electoral". Los asambleístas verdes pretenden diversas reformas al menos a 48 artículos de los estatutos del partido, principalmente sobre los derechos y obligaciones de los militantes y adherentes del PVEM, los procedimientos para desarrollar asambleas partidistas y consejos políticos, tanto a escala federal como estatal. De igual forma, prevén modificaciones a las sanciones que pueden recibir los militantes del Verde Ecologista, permutas en la integración, facultades y atribuciones de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos. Asimismo, este 7 de septiembre sesionará el Consejo Político Nacional para determinar algunas permutas al artículo 18. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Vigilarán panistas que aspirantes a fiscal no tengan afiliación partidista: El grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) evitará que los aspirantes a la titularidad de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción tengan vinculación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), gobierno o cualquier afiliación partidista. "Que no ocurra lo que a nivel federal pretende el PRI, de imponer un fiscal carnal, aquí tenemos que ser objetivos y buscar un ciudadano profesional que realmente cumpla con las expectativas de Hidalgo y termine con la impunidad y corrupción que hemos visto en décadas", afirmó el diputado local panista Luis Baños Gómez. En entrevista, el legislador mencionó que buscarán ser congruentes y no pretenden colocar a una persona simpatizante al PAN, pero en caso de que exista la intención de una imposición por parte del PRI, será denunciado públicamente. "Hay que ser parejos y congruentes, pues tampoco buscaremos imponer un fiscal panista, de ningún partido, buscaremos perfiles ciudadanos ajenos a los partidos políticos", puntualizó. Al ser cuestionado sobre si ya conocía quiénes integran la lista de 37 aspirantes, Baños Gómez mencionó que ya solicitó dicho documento, pero hasta el momento no se lo han proporcionado. "No tengo la lista, la solicité por escrito a la secretaría de servicios legislativos y en cuanto la entreguen haremos un análisis por parte de los diputados del PAN." Para asumir la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, la junta de gobierno del Congreso estatal verificará la validez de la documentación de los aspirantes y emitirá un acuerdo que contenga la lista de al menos 10 personas candidatas al cargo, la cual deberá someterse al pleno del Congreso estatal, a más tardar el 20 de septiembre, y ser aprobada por dos terceras partes de los diputados presentes. **(José Manuel Martínez, página 03)**

El Sol de Hidalgo-PRD pide lista completa de aspirantes a cargo fiscal anticorrupción en Hidalgo: El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Ramón Flores Reyes, hizo un llamado al Congreso del Estado para que dé a conocer la lista completa de hidalguenses que aspiran a ocupar el cargo de fiscal anticorrupción en la entidad. No puede ser que, de 36, dijo, solo quieran dar a conocer diez. "Si lo que la ciudadanía demanda es transparencia, comencemos por informar con claridad sobre el proceso y sus detalles", expresó. Argumentó que no solamente se deben dar a conocer sus nombres, si-no también el currículum que los respalda. De esta forma, comentó, el proceso se llevará a cabo de forma abierta, clara y transparente. "Que no haya favoritismos para ningún partido", indicó. Flores Reyes mencionó que el tema no debe politizarse, como está ocurriendo, en el ámbito nacional, en el Congreso de la Unión. Afirmó que los diputados del Congreso del Estado deben dar muestra de un trabajo honesto, porque se de-ben a la ciudadanía. "Si no lo hacen, están demostrando que sirven a intereses personales, o de grupo, que nada contribuye a la vida democrática de este estado, y, como consecuencia, de este país", in-dicó. Por último, señaló que el PRD apuesta a una elección del fiscal de forma transparente para que su des-empeño sea equilibrado, sin compromisos con nadie. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Crónica-Comienza en octubre glosa del informe, confirma Pérez: Iniciaré en octubre la glosa del Primer Informe de Actividades del Poder Ejecutivo, con las comparecencias de secretarios del gabinete estatal, informó la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez. Señaló que si es voluntad de todos los diputados se llamará a comparecer a todos los secretarios de la administración hidalguense, para que detallen a fondo las acciones que realizaron en cada una de las dependencias durante el primer año de actividades. Esto pese a que en días pasados el secretario Ejecutivo de la Política Pública, Israel Félix Soto, declaró que sólo comparecerían aquellos secretarios que sean solicitados por la Legislatura. Al respecto la bancada panista también mencionó que sí solicitarían la visita de todos los secretarios, como se realiza tradicionalmente año con año, posterior al informe de actividades del gobernador. Si bien el calendario de visitas aún no está definido, la también coordinadora de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mencionó que será a partir de octubre cuando comiencen la presentación de actividades de las diferentes dependencias ante las comisiones correspondientes. Los temas en que posiblemente se pondrá más atención por parte de los legisladores son los que tienen que ver con seguridad pública, educación, salud, medio ambiente y desarrollo económico y social. En años anteriores el titular de la Secretaría de Finanzas siempre asistía en último término del calendario de la glosa, pues se aprovecha para entregar el anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del año entrante. Por ello se prevé que este año ocurra lo mismo y que la titular de esta dependencia, Jessica Blancas Hidalgo, acuda hasta noviembre a ofrecer la parte del informe que le corresponde. **(Jocelyn Andrade, página 09)**

Capital Hidalgo-Evalúan publicar la lista para elegir fiscal: La Junta de Gobierno será la que determine si se hace pública o no la lista de los 37 aspirantes a fiscal anticorrupción, de acuerdo con la coordinadora de la fracción priista, María Luisa Pérez Perusquía. Ante la crítica por no revelar los nombres de los 37 aspirantes, la legisladora respondió: "es un tema que se pondrá en la mesa de la Junta de Gobierno, no le veo problema, pero deberá ser en acuerdo", adelantó. Aclaró que la convocatoria y la ley sólo establecen que sea público el listado de los 10 aspirantes que enviarán al gobernador del estado, no así la de todos los inscritos. No obstante, reiteró "en esta semana vamos a sesionar en Junta de Gobierno para ponernos de acuerdo de los temas que traemos, que justamente es el análisis de las acciones a seguir al cierre de las dos convocatorias", abundó. María Luisa Pérez aseguró que la intención es tener un proceso transparente "como lo hemos hecho hasta el momento". Por su parte, la coordinadora de la fracción perredista, Margarita Ramos Villeda y el coordinador del PAN, Luis Barios Gómez; se pronunciaron a favor de que sea público el listado, a efecto de que los hidalguenses conozcan la trayectoria, perfil y experiencia de todos los que participan en el proceso de selección del fiscal anticorrupción. El pasado 31 de agosto cerró el plazo para registrarse como aspirante; a siete días, los demás integrantes de la Junta no conocen el listado, ya que no les ha sido turnado, según comentó la diputada Ramos Villeda. La legisladora indicó que mediante escrito solicitó a Servicios Legislativos la lista y currículums de los aspirantes, a efecto de llevar a cabo un análisis previo a la discusión. Baños Gómez apeló a que se cumpla con el principio de "máxima publicidad en todos los actos de gobiernos", principalmente tratándose de elegir al fiscal anticorrupción. **(Verónica Ángeles Cilia, página 07)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Avalan sólo cinco alcaldías reforma: A ocho días de finalizar el plazo para aprobar la reforma electoral en Hidalgo, sólo cinco ayuntamientos han sancionado los cambios en la Constitución Política de Hidalgo que aprobaron los diputados locales el pasado 30 de agosto. Los cabildos de San Salvador, Huehuetla, Calnali, Xochicoatlán y Chilcuautla han avalado las modificaciones en la máxima norma en el estado, que consiste en las candidaturas comunes y en la separación del cargo de los funcionarios que buscan contender por un cargo de elección popular. Los cambios, derivados de las mesas políticas entre ocho partidos y el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, proponen modificaciones al artículo 32, que establece que los servidores públicos deben separarse 90 días previos a los comicios, 30 días más de lo que actualmente establece la ley, si buscan participar en una contienda comicial. Además, el artículo 24 considera las candidaturas comunes: dos o más partidos podrán respaldar a un aspirante si existe un convenio previo a la coalición. Para que la reforma constitucional se logre deberá ser aprobada por 43 municipios, de acuerdo con la Constitución, por lo que los cambios aún requieren el aval de 38 cabildos. El artículo 100 del Código Electoral local menciona que las modificaciones a la ley en la materia se deberán hacer 90 días antes del inicio del proceso comicial correspondiente; es decir, el 15 de septiembre. **(Marisol Flores, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Avalan 5 cabildos reforma electoral: (Verónica Ángeles Cilia, página 09)

Plaza Juárez-Omar Fayad dio a conocer el Tablero de Indicadores: El gobernador Omar Fayad Meneses dio a conocer el Tablero de Indicadores, herramienta tecnológica que permite medir la gestión del gobierno y evaluar el desempeño de las áreas, las acciones, los programas y todo lo referente a las políticas públicas, lo cual es indispensable para demostrar que se trabaja y que se tiene capacidad de respuesta a las necesidades de las familias. Esta herramienta será la base de su primer informe de gobierno para cumplir con la obligación de dar a conocer los compromisos y metas cumplidas y los retos en los cuales se trabaja con más esfuerzo y se corrige el rumbo para entregar mejores resultados y generar apoyo real. Con este mecanismo se da seguimiento a todas las decisiones y acciones emprendidas por el gobierno en el cumplimiento de los planes y programas institucionales. Se informó que está a disposición en la página en internet del Gobierno del Estado y permite que con cuatro simples pasos la sociedad pueda observar lo logrado ya que es un conjunto de indicadores que muestran el avance en los objetivos comprometidos. De esto dependerá que la administración estatal alcance las metas y los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo a mediano y largo plazo, con visión para 2022 y 2030. El Tablero de Indicadores hace que Hidalgo destaque a nivel nacional como una entidad pionera, ya que la herramienta permite al gobierno tener información actualizada y accesible para el control del cumplimiento de sus objetivos y metas. De igual forma, es un instrumento de transparencia y vinculación ciudadana, ya que las personas tendrán acceso y con ello la posibilidad de monitorear de primera mano el avance de las acciones sus servidores públicos ejecutan, para que, como en la escuela, con estos datos puedan calificar el desempeño. En este sentido, para hacer entendible el tema, Fayad Meneses dio ejemplo de la aplicación de indicadores en la vida diaria. El mandatario se refirió a mirar el reloj como una forma para saber si llegas a tiempo a una cita; o ver qué luz está encendida en el semáforo para poder cruzar la calle, o los indicadores del automóvil para saber a qué velocidad viajamos, la temperatura del motor, o la cantidad de gasolina disponible. (Redacción, página 03A)

Milenio-Metas de indicadores terminarán a fin de año: (Eduardo González, página 07)

Plaza Juárez-No habrá fiscal anticorrupción a modo, aseveró Omar Fayad: El gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, aseveró que no habrá fiscal anticorrupción a modo, ya que si bien él será quien elija entre los tres finalistas de la convocatoria, serán los integrantes de la 63 Legislatura quienes decidan entre los 37 aspirantes a ocupar el cargo, los que conformarán la terna de finalistas. Por lo que será antes del 20 de septiembre cuando él conozca los nombres de los tres aspirantes. Al hacer entrega de su informe de gobierno en el Congreso local el pasado martes cinco de septiembre, el mandatario estatal exhortó a los diputados a que se revise minuciosamente a los 37 aspirantes a fin de garantizar que no tienen nexos con partidos políticos y con ello se avance en el tema de imparcialidad que se debe tener para ostentar el cargo. En entrevista, Luis Baños Gómez, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), acotó que en los próximos días los diputados locales que integran la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la 63 Legislatura, deberán reunirse para revisar los perfiles y trayectorias de los 37 aspirantes a ocupar la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción. El diputado destacó que el objetivo es evitar un conflicto similar al federal, por lo que aseguró que no aprobarán un "fiscal carnal", y que tampoco estarán de acuerdo con imposiciones que pretendan algunas bancadas partidistas para favorecer a cualquier otro personaje político que pudiera tener algún tipo de vínculos con el gobierno estatal. De igual forma apostó por que la lista de aspirantes sea revelada a los 30 diputados, ya que enfatizó que ésta debe ser pública, "la petición ya fue hecha a la Junta de Gobierno, ya que es información que debe revelarse y que no compromete a datos confidenciales que pongan en riesgo la seguridad", indicó. (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Frente Amplio Democrático en Hidalgo:

Ayer el Partido Acción Nacional en el estado planteó por primera ocasión de manera formal la conformación del Frente Amplio Democrático en la entidad con miras al proceso de 2018; lo digo porque se había comentado en fechas anteriores la posibilidad, pero no se había dado un pronunciamiento con el respaldo de uno de los dirigentes de partidos en Hidalgo. Fue Asael Hernández Cerón, líder del panismo hidalguense, quien por fin confirmó la intención a propósito de que desde su dirigencia nacional se firmó el acuerdo para coaligarse con Movimiento Ciudadano y el PRD. En Hidalgo, curiosamente, a pesar de ser "pares dispares" y viejos amigos y conocidos, los integrantes de dichos institutos políticos nunca se han podido acercar formalmente como hasta ahora, todo indica, ocurrirá para las elecciones federales donde en Hidalgo se elegirán siete diputados para el Congreso de la Unión y dos senadores, además de participar en la elección de Presidente de la República y de paso en la votación local para 18 distritos legislativos estatales. Y repito, aunque no son del todo compatibles en ideologías y prácticas, son más las coincidencias que tienen PAN con PRD y MC en la actualidad que en cualquier otra época; basta recordar que hoy quienes manejan dichos partidos han estado ligados de alguna manera. Movimiento Ciudadano, por ejemplo, hoy en manos del Grupo Universidad, es muy cercano a varios ediles del PAN y PRD (incluso del PT como en el caso de Mixquiahuala) como se ha visto con las visitas de su dirigente Damián Sosa Castelán a eventos de Pascual Chárrez en Ixmiquilpan o de otros actores cercanos. El propio Sosa, ex diputado local del PAN, mantiene cierta fuerza dentro del blanquiazul a pesar de haberse llevado todas sus canicas al partido naranja. Otro ejemplo es el PRD quien, a pesar de ser un partido desgastado en Hidalgo, sometido a sus viejos liderazgos como José Guadarrama Márquez e Isidro Pedraza Chávez, ve en el "frente opositor" la oportunidad de volver a la escena política estatal como nunca antes. Es aquí donde puede darse una de las claves de cómo funcionará el Frente Amplio Democrático en Hidalgo, pues será en la medida de cómo se organicen sus líderes: Asael Hernández –detrás de él Daniel Ludlow Kuri, Alejandro Moreno Abud, Cipriano Chárrez y compañía- del PAN; Damián Sosa Castelán y el Grupo Universidad del Movimiento Ciudadano; y José Guadarrama e Isidro Pedraza, con el PRD, que puede funcionar o ser un fracaso. Sin embargo y como en todo, hay acuerdos nacionales: la vigencia del FAD será del 5 de septiembre 2017 a 31 de diciembre de 2024. El acuerdo garantiza que se incluyan las agendas de todos en un gobierno de coalición que incluya mayores controles democráticos como la conformación de un gabinete plural, con criterios de paridad de género. ¿Se podrá en Hidalgo?

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

AÑO DOS PARA AFIANZAR UN ESTILO Y PARA FENAR GRILLOS Y AMBICIONES:

Se inicia el año dos del gobierno de OMAR FAYAD, con el apoyo de la ciudadanía que ve con buenos ojos el estilo de gobernar del Jefe del Ejecutivo, que ha sido fiel a su compromiso de "no cambiar" y seguir siendo el mismo, en el sentido de cercanía con la gente, de hacer las cosas con alegría, pe-ro con la formalidad que se debe, de tal manera que no le tembló la mano para tomar la decisión de "ORDENAR LA CASA", como lo señaló en el Congreso, en el acto de informe sorpresivo que se llevó a cabo, para cambiar un modelo de ejecución de acciones que durante años habían contaminado el que-hacer del gobierno, para dar paso a una administración de transparencia y eficacia. Esta simple medida que obligó a medidas, como acciones con-cretas contra la corrupción, que para estas horas mantienen ya en prisión a 4 ex funcionarios y uno más que está prófugo, a una disciplina financiera que le da a Hidalgo el primer lugar nacional en el manejo del dinero público y un reconocimiento internacional en el mismo renglón, el adelgazamiento de una burocracia obesa hasta la inoperancia y cara sin sentido fue-ron buenas para la viabilidad del estado, pero con precios políticos caros para el Gobernador y para su gabinete. Lo que la ciudadanía vio con buenos ojos y reconoció en el combate a la corrupción y el Congreso como expresión de las fuerzas políticas de Hidalgo aprobó con su voto, fue rechazado por quienes se vieron afectados en sus pequeños reinos de poder político y de dinero, de tal manera que en expresión del mismo gobernador. "El precio político a pagar es altísimo, porque hay quien me dijo que me la va a cobrar en las próximas elecciones y es gente de mi propio partido". Así

Unidad de Comunicación Social

se las gastan, quienes se aferran con uñas y dientes a sus pequeños virreinos que perdieron. Más con uñas que con dientes Llegando hasta la amenaza grilla de cobrársela en las elecciones. No han de ser tan leales a su partido, ni tan buenos priistas, que juegan con los triunfos de su partido para no perder privilegios. Con estos dizques partidarios, ni al baño. Leoncio Pineda Godos, el presi-dente tricolor, con toda seguridad los debe tener bien detectados, porque deben ser de los que exigen candidaturas con el chantaje de que si no se las conceden brincarán a otro partido donde ya los esperan por lo valiosos que son. Sí Chucha, cómo no. Ahora lo importante en el escenario de la selección de los priistas valiosos para las candidaturas rumbo a la gran elección del primero de julio del 2018, será elegir con corrección a las mejores mujeres y hombres dentro del concepto de equidad, para que de verdad vayan a la jornada quienes se lo merezcan y no los chantajistas y acomodaticios que brincan en es-tas épocas. ESTE SEGUNDO AÑO con toda seguridad, servirá para AFIAN-ZAR el estilo de gobernar de OMAR **FAYAD**, de tal manera que se termine de ORDENAR LA CASA, con métodos tan claros como LOS INDICADORES, a los que todos tenemos acceso y que nos dicen de manera clara cómo van los funcionarios y que se extenderán a la mayoría de los servidores públicos en un examen cada seis meses y que hasta por orgullo personal los llevará a ser mejores, con resultados cada vez superiores en el servicio a los hidalguenses. Los grillos que no están de acuerdo, seguirán estorbando. Es su papel, y no se crea, hacen falta. Es como en las carreras de pista, por lo menos para ver quiénes son los que se quedan atrás y a quienes se vence pese a sus malas artes.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

El tablero de Lamán, ¿instrumento para el fuego amigo?:

A propósito de la feria de Pachuca, que está a unos días de comenzar. Imagine usted el anillo del palenque, al centro, el tablero de cuatro caras con focos de distintos colores, sostenido por gruesas cadenas que penden de las elevadas estructuras. Muy cerca del túnel que conduce a camerinos, piense en la figura de un hombre, es el alquimista que elegantemente vestido, anuncia en el sonido local el número rotulado en cada esfera extraída de una bola de cristal. Así transcurre el juego del bingo, suerte donde los focos uno a uno se encienden. "De la letra K... 51... de la letra E.. 26... de la letra I... 48", a voz en cuello, el alquimista menciona el número de cada esfera que va saliendo del recipiente, hasta que de pronto, alguien de entre los asistentes al palenque grita ilotería! Para ganar en el bingo, primero hay que comprar el boleto, después estar muy atento a las manos del alquimista y finalmente, apostar a la suerte, donde todo y nada puede ocurrir. Así es como imagino el tablero diseñado por la Unidad de Planeación, donde Lamán Carranza, su titular, ha tenido como obligación estar al pendiente de las luces, en esta analogía entre el bingo y el desempeño de los funcionarios, que con boleto en mano, son responsables de conducir las políticas públicas. En el tablero de Lamán, las filas y las letras son sustituidas por los nombres de los secretarios del gabinete y funcionarios de primer nivel. A la par, aparecen los objetivos que en las dependencias estatales se cumplieron o dejaron de cumplir, las flechas suplen los focos verdes, amarillos, rojos o negros que indican lo que se hizo, lo que falta por hacer y que no se pudo. Si bien, el tablero de la Unidad de Planeación (que no secretaría) es un ejercicio que podría encajar en la materia denominada Teoría de los Juegos, de la cual los economistas son expertos, vale la pena analizar, no a los funcionarios, sino las metas alcanzadas o los múltiples pendientes que hay en distintos rubros de las políticas públicas aún incumplidas. Ayer, entrevistado para este diario, Lamán Carranza aceptó que su tablero podría prestarse al morbo político, porque más de uno "quisiera ver sangre", o funcionarios que por cuestiones de medición, estarían a punto de ser relevados de alguna secretaria, lo que de ninguna forma corresponde a la realidad. Sin embargo, como en el tablero resalta más la imagen de los secretarios, el morbo político se convirtió en tema de radio pasillo, charlas en las que los especialistas del rumor, piden la cabeza de Escamilla, Jaramillo, Baños, Rico, Vega y Muñiz. Y pese a que el propio Lamán ha salido a la defensa de los funcionarios, los bonos de Carranza se fueron a la baja en los despachos de Salud, Sedagro, Contraloría, Turismo, Semarnath y de Finanzas, donde opinan que los buenos resultados obtenidos en Planeación, confirman el dicho de "alabanza en boca propia es vituperio". ¿Fuego amigo? ¿Alquimia rumbo a 2018? Al tiempo.

(Edmundo Pineda, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La Inocente Polvorita...

Los boletines de prensa divulgados hace unos días, por los medios de comunicación, dan a entender que la educación bilingüe será primordial a partir del ciclo 2017—2018 en todas las escuelas públicas del país. La realidad es que la enseñanza del idioma inglés se iniciará dentro de cuatro años, en 2022, cuando regrese la primera generación de maestros de inglés de las escuelas Normales. Actualmente, con el inicio de ciclo escolar 2017-2018, más de 25 millones de estudiantes de educación básica iniciaron sus actividades escolares en 224 mil 976 planteles escolares de todo el país, pero solamente en planteles particulares hay enseñanza de ese idioma extranjero.

PLAN DE 20 AÑOS

Por primera vez en la caótica administración del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, se especifica claramente, en un comunicado, que será hasta dentro de 20 años cuando los mexicanos puedan terminar su educación obligatoria hablando inglés con una certificación de reconocimiento internacional; que tengan la capacidad de comprender y redactar textos complejos, y puedan darse a entender en cualquier parte del mundo. Para lograrlo, la Estrategia Nacional de inglés tiene dos objetivos principales: la formación de maestros para que desde las escuelas Normales los futuros mentores tengan un manejo adecuado del inglés y aquellos que se especialicen en su enseñanza también cuenten con la pedagogía necesaria. En agosto reciente la secretaría de Educación Pública publicó una convocatoria con el fin de contratar a más de mil profesores de inglés en las escuelas Normales existentes, quienes deberán acreditar un dominio absoluto del idioma de acuerdo con estándares internacionales, demostrar capacidad pedagógica para enseñar el idioma. Asimismo, los estudiantes de educación indígena aprenderán inglés como tercera lengua, mientras que los alumnos con alguna discapacidad tendrán acceso a materiales en sistema Braille y en audio. Se introducirá la enseñanza del inglés, por primera vez, para los alumnos de telesecundaria y telebachillerato con materiales multimedia. La Secretaría de Educación Pública destacó que en las normales públicas se garantizará el cumplimiento del programa de inglés de la Universidad de Cambridge, para que los normalistas egresen bilingües, con mil 800 horas de aprendizaje de ese idioma

INGLÉS EN ESCUELAS NORMALES

En el ciclo escolar 2018-2019 se pretende que cada profesor de inglés contratado pueda atender cuatro grupos en promedio, de 20 alumnos normalistas, con lo cual los futuros profesores podrán llevar seis horas de inglés a la semana en el salón de clases. Asimismo, los normalistas podrán llevar otras seis horas de tutorías y de talleres de inglés; es decir, con dos horas a la semana, en los cuatro años que duran sus estudios, van a tener casi mil 800 horas de inglés escolarizadas. En el proceso de ingreso, la aprobación deberá ser con buenos resultados en tres exámenes: primero, en el dominio del idioma inglés con el examen de la Universidad de Cambridge; después, el examen también de la Universidad de Cambridge para maestros de inglés y, finalmente, el del ingreso al servicio profesional docente. De esa manera se instituirá en México el primer sistema de educación pública bilingüe de Iberoamérica.

ESCOLLOS A LA VISTA

Hace dos años, a consecuencia de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, estudiantes de escuelas normales rurales se opusieron a la impartición del idioma inglés, aduciendo pretextos irrelevantes, pero que, sin duda, podrían ser bandera de futuros conflictos.

(Anselmo Estrada, página 03)

Unidad de Comunicación Social

A Criterio de...

Basura la concesión del futuro:

Una vez más el Ayuntamiento de Pachuca concesiona la recolección de residuos a una empresa privada; amantes del "adelgazamiento de la administración pública", desperdician oportunidades de crecimiento económico de la ciudad, misma que, aseguran, carece de suficientes recursos económicos para la atención de una serie de problemas presentes. Concesionar el servicio de recolección implica, entre otras cosas, que el ayuntamiento deje de percibir recursos relacionados con la comercialización de desechos de alto valor económico. Durante mucho tiempo se ha hablado de la posibilidad de tecnificar servicios municipales con plantas de transferencia que le permitan, con personal del Ayuntamiento, separar los residuos y comercializar aquellos susceptibles de ser reciclados, la chatarra, el plástico pet, por ejemplo. La gestión de los residuos, se ha concesionado en diversos lugares de México, una y otra vez, una y otra vez, se ha demostrado que el manejo por parte de las empresas es inadecuado e insuficiente. No se trata de oponerse a las empresas como gestoras de residuos, se trata de evitar que se sigan perdiendo oportunidades de desarrollo por concesionar servicios que ayudarían a fortalecer las finanzas municipales, y con ello, atender problemas atinentes en la ciudad misma. Se trata de romper un viejo paradigma que no ha dado resultado y que no ha abonado al bienestar de las personas y de la ciudad. Se trata de no insistir en una práctica que va dejando en la ciudad pasivos ambientales que en el futuro serán un problema adicional que resolver. Se trata de no concesionar el futuro.

(Marco Moreno, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Anoche ante la amenaza de que el Huracán Categoría 1 "Katia" entre por el estado de Veracruz e impacte fuertemente a Hidalgo, el gobernador Omar Fayad giró instrucciones para que el Comité Estatal de Emergencias fuera instalado con la finalidad de tomar las medidas necesarias para afrontar y prevenir riesgos ante la llegada de este fenómeno meteorológico por lo comenzaron brigadas de Protección Civil y recorridos en municipios con participación de dependencias y organismos como la Caasim.

:Que Transportistas de Tizayuca se quejan de las prácticas monopólicas del Grupo ADO por lo que cerraron calles del municipio. Aseguran que los camiones de ODT, pertenecientes a la empresa, cobran 20 pesos el viaje a la Ciudad de México, lo que afecta su fuente de empleo. Ante la problemática los choferes decidieron manifestarse denunciando que "lo que hoy les cuesta 20, mañana les costará 50". Los quejosos tomaron las paradas de la Unidad Rojo Gómez, Huitzila y Crucero del Carmen, donde descienden a los pasajeros que viajan en ODT y los pasan a las otras líneas para continuar el trayecto.

:Que Padres de familia del Cecytech Pachuca denunciaron su inconformidad con el prefecto del plantel, con alias "El Gallo", quien pone a los alumnos a botear para juntar dinero, el cual es utilizado para darle mantenimiento a la escuela. También se quejan de que las autoridades educativas les solicitan una cuota de 100 pesos por estudiante y desconocen la utilidad de ese recurso económico, además de la recaudación por colegiaturas. Piden la atención del maestro y director Sergio Alejandro Arteaga Carreño.

:Que El ex subsecretario de Planeación y Desarrollo, David Hernández Martínez, es señalado por su comportamiento pues actualmente desfila y se presenta en todos los eventos de entregas de apoyos que organiza la asociación Y Da Algo Más en barrios y colonias de Pachuca donde se erige como gestor y benefactor, y por otro lado se le ha visto enfiestado a lo grande en establecimientos de la capital donde es cliente frecuente por lo que muchos le piden congruencia.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Aquellos objetos ligeros que estén en balcones, ventanas, azoteas, que puedan ser tirados o derribados por el viento hacia la vía pública que pueda lesionar transeúntes o a integrantes de la misma familia también hay que retirarlos"

Enrique Padilla Hernández

Director de Protección Civil estatal, sobre previsiones por huracán Katia

"Esto se debe a que su meta está programada para alcanzarla en 2017, es decir se cumplirá antes concluir el año. Mismo caso para biodiversidad que hoy está en amarillo (25% de 30%)"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo, sobre metas programadas de un año de trabajo

"Lo que ofrece la empresa lo tiene que cumplir desde el primer día, uno de los puntos son los 30 camiones nuevos que estarán utilizando, nosotros tenemos que checar que sean nuevos y que empiecen a funcionar de manera correcta"

Navor Rojas Mancera

Regidor, sobre empresa TECMED

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que al diputado local Ernesto Vázquez Baca le encanta eso de que le pongan apodos, pues ahora ya lo conocen en Actopan como El Sombrerudo, todo porque durante la entrega de útiles escolares en aquella región no desaprovechó la oportunidad para hacerse el aparecido y participar en la entrega de los paquetes, haciendo caravana con sombrero ajeno, pues el esquema de apoyo es del gobierno del estado. Total que al legislador poco le importan las críticas y sigue necio con hacer su luchita por alcanzar una candidatura para la elección de 2018.

que , al elegir quién daría el mensaje durante el informe de gobierno del alcalde Gadoth Tapia, el regidor Juan Francisco Lugo Hernández dijo que sería bueno que alguien de oposición lo hiciera, dando a entender que él es parte del bloque oficialista, aunque sea del PAN, luego por qué les dicen prianistas. Que lo mismo ocurre con la síndica jurídica, Norma Román Neri, quien llegó al cargo por el PRD, pero abiertamente se dice panista, aunque a la hora de votar siempre está del lado del PRI, y es que los negocios que le han permitido hacer con las ferias, ya sean en marzo o ahora en septiembre, le reditúan muy buenos dividendos.

que quien salió del Miércoles Ciudadano más que enojado fue Rubén Muñoz Saucedo, secretario general de la alcaldía de Pachuca, y todo porque comerciantes arribaron al Centro Cultural El Reloj exigiendo audiencia con la presidenta municipal, Yolanda Tellería Beltrán, quien, por cierto, una vez más se ausentó del programa. El funcionario municipal abandonó el recinto eufórico y diciendo entre dientes que así no es posible trabajar, porque mientras él pone todo lo que está a su alcance, el resto de los secretarios del gabinete municipal nomás no dan una.

que, hablando de la alcaldía de Pachuca hay nerviosismo, pues se dice que en la reciente reunión de gabinete con la edil Yolanda Tellería les hizo saber que habrá relevos y enroques independientemente de los resultados de cada funcionario a lo largo del primer año de gobierno. El informe de Yolanda Tellería está previsto para el día 25 del presente mes y es cuando pudieran darse cambios en la administración, aunque algunos aseguran que lo pospondrá hasta octubre.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

La fuerza del huracán Katia amenaza a Hidalgo, no tanto como el posible retorno de dreamers

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-JESSICA BLANCAS: Estar al frente de la Secretaría de Finanzas del estado es una labor que implica además de conocimientos específicos, la capacidad de integrar a un equipo eficaz para que desde el nivel de sus competencias, cada elemento, abone a que los hidalguenses tengan la certeza de que el trabajo es en total transparencia, tal como lo traza la administración estatal.

Abajo-CLAUDIA LUNA: Conjuguar la labor en el cabildo de Pachuca, con las responsabilidades como panista, implica sin duda una gran habilidad para organizar de manera ejemplar la agenda y ojalá que todo le salga bien a la actual regidora porque en encargos anteriores fue más que claro que Claudia Lilia Luna Islas no fue recordada precisamente por los resultados alcanzados.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

LIDERAZGOS

Confirmaron los grillitos que **ayer por la tarde el expanista Pablo Gómez rindió protesta como nuevo presidente de la Comisión Operativa Municipal del Movimiento Ciudadano en Pachuca, con lo cual los eslabones del organismo político van cobrando fuerza.**

TORMENTAS

Bastante **pendientes siguen las autoridades responsables de la Protección Civil en la entidad ante el posible embate de la tormenta "Katia", la cual ya comienza a azotar buena parte del territorio nacional y, por consecuencia, del estado de Hidalgo. El organismo, en coordinación con los ayuntamientos, mantiene las sesiones permanentes para informar sobre el avance de las lluvias** torrenciales que caerán, con el fin de evitar contingencias.

ALIANZA

Muy **movidos andan los panistas hidalguenses tras el anuncio de su cúpula nacional sobre la alianza que pretende con PRD y MC para enfrentar en bloque los comicios del año entrante, en los que se incluye la elección del Presidente de la República. No es la primera vez que la supuesta derecha, incoherente con sus principios básicos, se alía con la supuesta izquierda para ganar posiciones, aunque lo que más pierden en conjunto es la credibilidad;** por lo pronto en Hidalgo ya alistan reuniones previas para concretar ese proyecto.

CARTEL

Trascendió con el anuncio de la Feria Pachuca Hidalgo 2017 un **supuesto cartel con los artistas que acudirían al llamado Teatro del Pueblo; sin embargo, resultó que dicha lista era más "pirata" que Jack Sparrow, por lo que los encargados del tema ya publicaron los nombres reales de quienes deleitarán a la población hidalguense durante este tradicional festejo, que espera la presencia de miles de visitantes,** tanto del estado como de otras entidades de la república.

CUESTIONADA

A quien de plano **no le salen bien las cosas es a la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, pues a un año de gobernar la capital del estado bajo las siglas de Acción Nacional prevalecen las quejas sobre varios temas que resultan aristas difíciles de limar, sobre todo en cuestión de inseguridad, los enormes baches en incontables calles y ni qué decir de la imposición de más parquímetros; quizá debería darle**

Unidad de Comunicación Social

un giro a su administración y redefinir el rumbo sin pensar tanto en el pasado y sí más en el porvenir inmediato.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-México no se preparó para crisis de dreamers: Este material cuenta con derechos de propiedad intelectual. De no existir previa autorización por escrito de EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V., queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, distribución, venta, edición y cualquier otro uso de los contenidos (Incluyendo, pero no limitado a, contenido, texto, fotografías, audios, videos y logotipos). Si desea hacer uso de este contenido por favor comuníquese a la Agencia de Noticias de El Universal, al 57091313 extensión 2425. Muchas gracias. Este material cuenta con derechos de propiedad intelectual. De no existir previa autorización por escrito de EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V., queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, distribución, venta, edición y cualquier otro uso de los contenidos (Incluyendo, pero no limitado a, contenido, texto, fotografías, audios, videos y logotipos). Si desea hacer uso de este contenido por favor comuníquese a la Agencia de Noticias de El Universal, al 57091313 extensión 2425. Muchas gracias. **(Teresa Moreno, primera plana)**

La Jornada-ONU y DNDH, por un fiscal independiente y autónomo: El representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, pidió al Senado una reforma constitucional que dé autonomía e independencia al fiscal general de la República, y que la designación del titular sea por medio de la realización de una consulta pública, a fin de que quien resulte designado lo sea por sus méritos. Igualmente, el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, se sumó al llamado de que haya un fiscal autónomo, independiente y eficaz, y resaltó que el cambio institucional de la Procuraduría General de la República (PGR) a fiscalía general debe formar parte de una revisión integral tanto de la procuración como la impartición de justicia y no responder a intereses particulares. Tanto el representante de la ONU como el ombudsman nacional demandaron un debate serio y objetivo sobre la ley de seguridad interior. Jarab pidió que se analice el impacto de los 10 años de presencia militar en el combate al crimen organizado. Al participar en el informe de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña (PRD), el funcionario de Naciones Unidas se refirió al controvertido tema del nombramiento del fiscal general de la República y la posibilidad de que el actual titular de la PGR, Raúl Cervantes, asuma el cargo de manera automática. Jarab recalzó que antes de pensar en el nombre del nuevo fiscal se realice una reforma constitucional que asegure "la independencia, imparcialidad, profesionalismo, objetividad y rendición de cuentas, como han demandado diversos actores políticos y sociales". **(Víctor Ballinas / Andrea Becerril, página 04)**

Excélsior-Frente pide compromiso para Fiscalía; hoy reanudan sesión del martes 5: Le destrabará la renovación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, siempre y cuando el PRI y el gobierno hagan el compromiso público de que frenarán en el Senado el pase automático del procurador general de la República a fiscal general, condicionaron PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), partidos que integran el Frente Ciudadano por México. Las bancadas encabezadas por el panista Marko Cortés, el perredista Francisco Martínez Neri y Clemente Castañeda, de MC, explicaron que bastará con un pronunciamiento para que confíen en que Raúl Cervantes será descartado como primer fiscal general. Hoy están citados los diputados para reanudar la sesión ordinaria. El martes terminó el plazo legal para que la panista Guadalupe Murguía se mantuviera como presidenta de la Cámara, pero ante la parálisis decidieron detener el reloj legislativo y congelar la sesión. **Frente exige a PRI compromiso real** *Demanda que hoy informe públicamente que dará marcha atrás al pase automático de procurador a fiscal; confían en renovación de la Mesa.* El Frente Legislativo en la Cámara de Diputados conformado por el PAN, PRD y MC destrabará la elección de la Mesa Directiva en San Lázaro sólo si el PRI y el gobierno federal hacen un compromiso público para frenar el pase automático del procurador, Raúl Cervantes, como fiscal general de la República. Los grupos parlamentarios encabezados por el panista Marko Cortés; el perredista Francisco Martínez Neri y el diputado de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, acordaron que bastará con un pronunciamiento público para que confíen en que Cervantes Andrade será descartado como primer fiscal general. Hoy, un día antes de la entrega-recepción del Paquete Económico 2018, darán sus votos para que el priista Jorge Carlos Ramírez Marín sea el

Unidad de Comunicación Social

presidente de la Cámara, pero sólo si se cumple su condicionamiento. El primero en perfilar este acuerdo fue Cortés Mendoza tras una encerrona en el CEN del PAN; posteriormente, Clemente Castañeda hizo un llamado enérgico y enfatizó que se sigue esta ruta porque no hay una voluntad real de avanzar en este tema. "El secretario de Gobernación y coordinadores parlamentarios (del PRI) no muestran ninguna voluntad real para echar abajo el pase automático del fiscal general, siendo así responsables de la crisis institucional que vive el Congreso de la Unión", puntualizó. El vicepresidente del PRD, Jesús Zambrano, destacó que la Cámara de Diputados no puede estar simplemente "como mirona", sin opinar de un tema nacional. Mientras que el coordinador perredista, Martínez Neri, dijo que se analiza destrabar la elección de la Mesa Directiva, luego de que su homólogo del PRI, César Camacho, pidió al Senado que en un acto de buena fe analice la iniciativa presidencial para frenar el pase automático de procurador a fiscal. "Esto ayuda muchísimo para que sea valorada esa expresión y desde luego para que el día jueves con toda normalidad, así lo espero, se pueda instalar la Mesa", dijo. Cabe recordar que hoy jueves están citados los diputados federales para reanudar la sesión ordinaria. El martes terminó el plazo legal para que la panista Guadalupe Murguía se mantuviera como presidenta de la Cámara, pero ante la crisis, los diputados decidieron aplicar la estrategia del reloj legislativo y congelar la sesión Ramírez Marín aceptó que la Ley Orgánica del Congreso es clara y el 5 de septiembre fue el último día de la presidencia de Murguía; sin embargo, acotó, ante la circunstancia vale más cualquier estrategia. **(Tania Rosas / Vanesa Alemán, página web)**

Criterio-Batean en el INE candado priísta antichapulines: Los priístas que saltan cada elección del Senado a la Cámara de Diputados para ocupar un escaño o una curul por la vía plurinominal podrán seguir haciéndolo. Con dos votos a favor y uno en contra, el denominado candado antichapulín del PRI, impulsado por militantes como Ivonne Ortega, fue echado abajo por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE). Dicho candado, aprobado en la pasada Asamblea Nacional del tricolor, establecía que quien ocupara un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional, o plurinominal, no podía ser postulado por el mismo principio para ningún cargo en el proceso electoral inmediato. Esta restricción, cuya legalidad fue cuestionada al interior del PRI, afectaba directamente a legisladores como Emilio Gamboa o Manlio Fabio Beltrones, quienes han utilizado esa figura en distintas legislaturas desde la década pasada. Originalmente, la Comisión de Prerrogativas perfilaba aprobar todas las modificaciones a los estatutos llevadas a cabo por el PRI en su 22 Asamblea Nacional; sin embargo, los consejeros Benito Nacif y Marco Baños consideraron que, en específico, el candado antichapulín viola el derecho a ser votado. Recordaron que en una sentencia de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se resolvió un caso similar respecto a restricciones a regidurías plurinominales por parte del PRD, se estableció que este tipo de requisitos de elegibilidad contravienen la ley. "Debe declararse como no procedente, dado que en mi opinión no cumple con el canon de legalidad", expuso Baños. "Este requisito de elegibilidad en particular restringe de forma desproporcionada e injustificada derechos políticos y particularmente a ser votado", sostuvo Nacif. La consejera Pamela San Martín, que votó a favor de mantener el candado, dijo que se debe respetar el principio de autodeterminación de los partidos. En tanto, la Comisión aprobó que es legal y constitucional que en los Estatutos priístas se abra la puerta a candidatos externos y se suprima el candado de ser cuadro del partido con diez años de militancia para ser postulado a los cargos de Presidente de la República, gobernador y jefe de Gobierno. **(Agencia Reforma, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El reloj del muerto:

De nada sirve que, por la razón que sea, de no instalarse la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 1 de septiembre, su Ley Orgánica permita la prórroga, hasta el 5 del mismo mes... que ya fue antier. La norma no da opción para un plazo mayor. En la práctica se acuñó el término reloj legislativo, recurso jurídico que permite que una sesión iniciada en X día se extienda a otro. Es un imaginario tictac en sesiones conducidas por mesas directivas en plenitud de facultades, pero nunca luego de concluido el periodo anual de la presidencia sin instalarse la siguiente. Con fundamento en la normatividad aplicable, tampoco hay propuesta y menos acuerdo para sostener la prórroga de facto. Si hoy, en la prevista reanudación de la sesión en receso, no se logra la elección de la nueva mesa y se declara otro, chocarán el falso reloj y el calendario real: la actual Mesa Directiva no podría recibir el

Unidad de Comunicación Social

paquete económico puesto que, aun en la ficción jurídica que la fecharía el 5 de septiembre, tendría que dar trámite en una fecha distinta, o sea mañana, que es además el plazo constitucional.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Anaya les va ganando y sin costos:

**Todos estamos de paso,
hasta los hoteles.
Florestán**

Las cosas en la Cámara de Diputados se desarrollaron como planeó y anunció a los suyos Ricardo Anaya, a diferencia de lo que sucedió en el Senado, donde según me dijo Roberto Gil Zuarth, ordenó lo mismo a su bancada y que no prosperó por la gestión de Emilio Gamboa, quien para elegir a la Mesa Directiva reunió 77 votos de 82 senadores presentes que, además, votaron a Ernesto Cordero. Pero en el recinto de los diputados le salió, luego de que el domingo el PRD dijera sí al llamado frente opositor, el lunes se sumara el PAN, el martes por la mañana lo registrara en el INE y por la tarde lo hiciera valer al votar contra la construcción de su Mesa Directiva, lo que dejó al país sin esa instancia legislativa, lo que a la mayoría de los mexicanos les tiene sin cuidado. Por un momento, tras escuchar el martes en tribuna a Rocío Nahle, coordinadora de Morena, fijar su posición, algunos creyeron, que no pensaron, que daría sus 48 votos al bloque del PRI, porque el principal afectado electoralmente con el frente Anaya es el proyecto presidencial de Andrés Manuel López Obrador, pero los bisoños no lo acaban de entender: primero muerto que votar con los priistas, su bancada en San Lázaro nunca ha votado un solo asunto con ellos, y se fue con la alianza del PERRDEAN contra la instalación de la Mesa Directiva, y el que levantó la mano triunfador fue Anaya, quien reivindicó la autoría de la resistencia y su desarrollo que busca, ha dicho, impedir que el procurador general de la República en turno, Raúl Cervantes, sea fiscal general en automático, como establece la reforma que aprobó él mismo y la ley que votó su bancada siendo presidente de su partido. Por la noche en San Lázaro, recuperaron el recurso Paredes de finales del siglo pasado, detener el reloj legislativo vía receso, y más tarde, en declaración con el dirigente del PRI, Enrique Ochoa, el coordinador de sus diputados, César Camacho, pidió al coordinador de sus senadores, Emilio Gamboa, que desahogaran ya la iniciativa que en noviembre les mandó el presidente Peña Nieto para eliminar ese pase automático, como exige Anaya, quien les respondió vía el comunicado 267/2017, diciéndose sorprendido por el cinismo de los tres. El marcador dice que les va ganando y sin costo alguno.

RETALES

1. MOMENTUM. Ricardo Monreal debe aprovechar el momento que cruza de cara a su único plan, ser candidato al gobierno de Ciudad de México y tomar una decisión. Dejar pasar el tiempo es dejar pasar la oportunidad;
2. REGRESO. Tras la entrega de su gobierno, la noche del 15 de septiembre en Toluca, a Alfredo del Mazo, Eruviel Ávila se irá de luna de miel retrasada y luego volverá a vivir en su casa de Ecatepec, de la que salió hace seis años; y
3. ERROR. Mal hacen en poner al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, investigado por relaciones con el cártel de ese rumbo, al lado de Andrés Manuel López Obrador. ¿Quién gana y quién pierde? A menos que sea mensaje de apoyo.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

:Que los coordinadores de los diputados del PAN, Marko Cortés; del PRD, Francisco Martínez Neri, y de MC, Clemente Castañeda, endurecieron anoche sus posiciones y, en un encuentro en el restaurante Matisse, reafirmaron su determinación de impedir hoy la elección de la Mesa Directiva encabezada por el priista Jorge Carlos Ramírez Marín en el palacio de San Lázaro. A menos que los senadores del PRI, liderados por Emilio Gamboa, expresen durante la mañana de este jueves el compromiso público de dar marcha atrás al llamado pase automático del procurador Raúl Cervantes a la Fiscalía General de la República.

:Que si una mesa atrajo miradas ayer en la reunión de los 300 líderes fue la que compartieron Margarita Zavala, José Antonio Meade, Miguel Ángel Mancera, José Narro Robles, Enrique de la Madrid y Ricardo Anaya, todos presidenciables rumbo a 2018. La reunión fue cordial, entre las selfies que pedían algunos asistentes al secretario de Hacienda, pese a la pugna de legisladores por el pase automático del fiscal general y la instalación de la Mesa Directiva cameral.

:Que, por cierto, el nombre de José Ramón Cossío Díaz ha sido mencionado entre diversas ONG como candidato a la Fiscalía General de la República, pues el ministro de la Suprema Corte pasará a retiro a finales de 2018. Ahora falta que él levante la mano.

:Que el grupo de senadores que acompaña al equipo de negociación del TLC se reunió anoche con el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, quien les anunció que el gobierno tratará de cerrar cuatro mesas en la ronda de Canadá, al plantear que existe la percepción de que las cosas van bien.

Al encuentro acudieron el presidente del Senado, Ernesto Cordero; el ecologista Gerardo Flores, el panista Héctor Larios y Dolores Padierna, entre otros. Hablando de la ex perredista, la disputa para sucederla en el liderazgo de la bancada ha derivado en la amenaza de renuncia de Isidro Pedraza, Adolfo Romero Lainas y Martha Palafox, pues el primero ha sido bloqueado a fin de que llegue Luis Sánchez.

:Que vaya lío en el que está Grupo Radio Centro con la Sociedad de Autores y Compositores de México, que encabeza Armando Manzanero, a la que debe pagos de derechos por 80 millones de pesos en los últimos cuatro años, cuyo eventual incumplimiento llevará el asunto a tribunales.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

TOMA Y DACA:

Por supuesto que la cancelación de DACA por el presidente estadounidense Donald Trump es "errónea" y "cruel", como señaló el expresidente Barack Obama. Pero la posición del gobierno mexicano, de promover ante los "poderes de los Estados Unidos" una "pronta solución permanente que brinde certidumbre jurídica a los jóvenes DACA", como escribió en Twitter el presidente Enrique Peña Nieto, me parece hipócrita. México es responsable de haber expulsado a millones de mexicanos que votaron con los pies para ir a los Estados Unidos en busca de una vida digna que no pudieron tener en nuestro país. Que los políticos mexicanos protesten hoy ante las autoridades estadounidenses es como si el gobierno de Nicolás Maduro protestara en México por el rechazo del Instituto Nacional de Migración a permitir el ingreso de más de mil venezolanos en el primer semestre de 2017 que buscaban en México una vida digna ante el desplome venezolano. Estados Unidos no es rico y México pobre por suerte o por un acto de Dios. Poco o nada tienen que ver las condiciones naturales o el pueblo de cada país. Si bien la Unión Americana siempre ha sido más rica que México, la brecha no ha dejado de crecer. En 1820, cuando México estaba por lograr su independencia, el estadounidense promedio era 65 por ciento más rico que el mexicano promedio. En 1910, la diferencia era de 199 por ciento. Para 2016 había alcanzado 571 por ciento, nueve veces más que en 1820. Algo han hecho bien los estadounidenses que nosotros hemos hecho mal. Al norte de la frontera se ha mantenido un sistema de libre empresa, con apertura de mercados y sólidos derechos de propiedad privada. Estados Unidos ha tenido un gobierno fuerte y eficaz, y un sistema de seguridad y justicia confiable. Otro elemento de la prosperidad,

Unidad de Comunicación Social

curiosamente, ha sido la apertura a la inmigración que hoy trata de restringir el presidente Trump. En contraste, en México los políticos han combatido la libertad económica y de comercio. No han permitido derechos claros de propiedad y han fragmentado la tierra en ejidos sin derechos cabales de propiedad. Hemos tenido gobiernos débiles, ineficaces y corruptos que no han podido cumplir con sus responsabilidades fundamentales de garantizar la seguridad y la justicia. Si bien nos quejamos de las políticas migratorias de los Estados Unidos, hemos tenido siempre mayores restricciones aquí a la migración. En la Unión Americana, 13 por ciento de la población nació en el extranjero; en México, sólo 0.5 por ciento. Los cuestionamientos a Trump en Estados Unidos son lógicos y bienvenidos. Los del gobierno mexicano, huelen a hipocresía. Más que convencer a los "poderes" estadounidenses de que su país retenga a más de 700 mil jóvenes preparados, perfectamente adaptadas a la cultura estadounidense y que no han conocido más patria que la Unión Americana, los políticos mexicanos deberían tomar medidas sólidas para facilitar la inversión productiva, proteger los derechos de propiedad, mejorar la seguridad y garantizar la justicia. Debemos también abrir las puertas a la inmigración. Durante décadas los trabajadores mexicanos han votado con los pies para respaldar una economía abierta. Más que hacer cabildeo en Estados Unidos para que se cambie una decisión política que sólo compete a los estadounidenses, los políticos mexicanos deberían tomar medidas para que los mexicanos no tengan que salir de México para gozar de una vida digna.

¿Diputados para qué?

Me dice Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN, que no hay ningún problema por la falta de integración de la mesa directiva de la cámara. Si es así, ¿para qué tenemos esa mesa directiva? ¿Para qué mantenemos a los diputados?

(Sergio Sarmiento, página 17)

Criterio-De política y cosas peores:

Ayuntamiento Carnal:

Pedantino, intelectual urbano, desposó a Silvestra, moza labradora. La noche de las nupcias le preguntó: "Dime: ¿has tenido antes ayuntamiento carnal?". "Nunca" -respondió la zagala. Al terminar el trance ella inquirió a su vez: "¿Cómo se llama esto que acabamos de hacer?". Sonriendo por la inocencia de la joven respondió Pedantino: "Se llama precisamente 'ayuntamiento carnal'". "Ah -dijo Silvestra-. Entonces sí lo he tenido". Un intérprete de fagot, instrumento alto y de dimensión considerable, logró por fin que Pirulina, mujer de mucho mundo, aceptara sus solicitudes amorosas. Fueron a un motel llamado "La circunscripción de Venus" y ahí se dispusieron a realizar el in and out que dijo Anthony Burgess en "A Clockwork Orange". Cuando ella lo vio en cuero de rana que dijo Gabriel Vargas en "La Familia Burrón" declaró con disgusto: "¡Eres un mentiroso! ¡Deberías tocar el pícolo!". (Nota: el pícolo o flautín es un instrumento de reducidas dimensiones). Don Academo, reconocido catedrático, fue invitado por los alumnos de su clase a dar una conferencia sobre sexo. Su esposa Terebinda era mujer muy religiosa. Pertenecía a la Iglesia de la Tercera Venida (no confundir con la Iglesia de la Tercera Avenida, que permite a sus fieles ser infieles a condición de que no lo hagan el día del Señor). Don Academo, para no escandalizarla, le dijo que la conferencia sería sobre el consumo de marihuana. A los pocos días una estudiante felicitó a doña Terebinda por la conferencia de su esposo. "No sé qué pueda haberles dicho sobre el tema -declaró ella-. Hasta donde sé nada más lo ha intentado una vez, y ni siquiera pudo hacerlo porque sintió náuseas y terminó volviendo el estómago". Don Porfirio Díaz tenía un lema para normar su conducta y la de sus colaboradores: "Poca política y mucha administración". Pues bien: no es arriesgado decir que en lo que resta del sexenio veremos muy poca administración y mucha, muchísima política. La elección presidencial del próximo año hará que el régimen que preside Peña Nieto -o sea el prigobierno- se dedique con todas sus potencias a la tarea de ganar esa contienda y a evitar, con sus potencias todas, que la gane López Obrador. Mucha política tendremos, pues. ¿Administración? Poca o ninguna. Un indio piel roja se presentó en la farmacia del pueblo y le dijo al encargado: "Gran jefe no caca". El farmacéutico preparó una poción laxante y se la entregó. Al día siguiente el indio regresó y volvió a decir: "Gran jefe no caca". El boticario formuló una purga de mayor potencia. Un día después el piel roja se presentó de nueva cuenta en la farmacia: "Gran jefe no caca". El boticario preparó entonces un laxativo poderosísimo capaz de dejar vacío por dentro a un oso, búfalo o alce. Al día siguiente regresó el indio y declaró: "Gran caca, no jefe". El chiste que voy a contar es execrable. Nadie que sea de moral estricta debería leerlo. Una mujer entró a robar manzanas en un

Unidad de Comunicación Social

huerto. En eso estaba cuando llegó el dueño del lugar con una trailla de feroces perros. "¡Por compasión, señor! -clamó la ladrona-. ¡Haga conmigo lo que quiera, pero no me eche los perros!". Dijo el hombre con expresión siniestra: "¿Así que puedo hacer contigo lo que quiera?". "¡Lo que quiera -volvió a impetrar la desdichada-, pero no me suelte los perros!". Debo callar lo que entonces sucedió. Diré sólo que el propietario del huerto se cobró el robo en la persona misma de la delincuente. Acabada aquella inmoral cobranza la ratera le propuso al hombre: "¿No le gustaría asegurarse, señor? Ahora que estuve de espaldas vi unas peras muy bonitas, y quisiera también llevarme algunas" ...FIN.

(Catón, página 16)

El Universal-Bajo Reserva...

Hielo entre Zavala y Anaya

Durante la comida de Los 300 Líderes, nos dicen que los panistas Margarita Zavala y Ricardo Anaya estuvieron en la misma mesa, pero salvo el saludo no intercambiaron palabra alguna; no rompieron el hielo. Nos detallan que quien sí estuvo todo el tiempo detrás de Anaya, fue el senador Jorge Luis Preciado, quien en un momento hasta cargó un libro que regalaron al dirigente panista. Doña Margarita, una y otra vez, ha declarado la necesidad de que el joven Ricardo deje la presidencia del partido para dedicarse en la misma igualdad de condiciones que ella y algunos otros panistas a buscar la candidatura presidencial del PAN. Algunos de los que estuvieron en la mesa, nos dicen, prefirieron no quitarse el saco o el suéter: el aire helado entre los azules era muy muy fuerte.

Panistas siguen dinamitando instituciones

Los legisladores afines a Ricardo Anaya no cesan en su afán de dinamitar las instituciones. Ahora fue el turno del diputado Jorge Ramos Hernández, presidente de la Comisión de Seguridad, quien ante periodistas "reveló" información del Gobierno, sobre el sistema de inteligencia Pegasus, entregada a la Comisión Bicameral de Seguridad. Nos hacen ver que el tipo de comentarios hechos por el legislador sobre la información, que se discute en la citada comisión, está prohibido según el Código Penal Federal. Además, nos comentan, no sólo violó un secreto, sino que proporcionó información imprecisa. Vaya manera la de los panistas de seguir mandando al diablo a las instituciones, pues una cosa es que haya enojo por el momento político, y otra muy grave es que se viole la confianza de secrecía que se debe tener en estas comisiones. ¡Todo sea por tapar al líder!

Vicepresidente de papel

Una vicepresidencia de la Mesa Directiva es la manzana de la discordia entre el PRD y Morena. Nos cuentan que en la posible nueva integración de la presidencia de la Cámara de Diputados, los perredistas exigen que se le retire su vicepresidencia al diputado Alejandro Ojeda, debido a que el domingo pasado renunció al sol azteca y se unió a Morena. El líder perredista en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, tiene el plan de pedir que otro de sus correligionarios asuma la vicepresidencia. De manera paralela, Rocío Nahle, coordinadora de Morena, dijo que aunque ya tienen el mismo número de diputados que el Verde, no exigirán que les den una posición en la Mesa Directiva, pues no están casados con ella, "que se la queden, no es nuestra prioridad", asegura. Pero, por lo pronto, el diputado Ojeda podrá contar a sus nietos que al menos en el papel y por unas horas fue vicepresidente en San Lázaro.

Un viaje a China y otro a Oaxaca

El presidente Enrique Peña Nieto regresó la tarde del miércoles a la CDMX, después de su cuarta visita a China en el curso de la administración. Nos comentan que fueron muchas horas de vuelo y de diálogo con dos de sus más cercanos colaboradores y amigos: el canciller Luis Videgaray y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño. En estos cinco días juntos, lejos del país y de la agitación cotidiana de su oficina, el Presidente y los dos integrantes del gabinete cenaron juntos en más de una ocasión, hablaron en corto, recibieron la decisión del presidente Trump contra los dreamers mexicanos e incrementaron el acercamiento con las autoridades chinas. Hoy, nos adelantan, el mandatario viaja a Oaxaca para una gira en la que dará el banderazo al Centro Cultural y de Convenciones, edificación que ha sido posible en los nueve meses de la gestión del gobernador Alejandro Murat.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

SI NO HAY cambios de última hora, hoy debería quedar resuelta la crisis de San Lázaro luego de que ayer el PRI y la oposición supuestamente llegaron a un acuerdo: en el Senado se aprueba la iniciativa presidencial que elimina el pase automático para el procurador; y en la Cámara de Diputados se elige la Mesa Directiva. HASTA ANOCHE, al menos, esa era la intención. De hecho, hoy alrededor de las 10:00 horas se espera que Ricardo Anaya asista a la reunión de la bancada panista, para decirles: "¡Ganamos!". CUENTAN que, en buena medida, el nudo gordiano se resolvió por el lado de los pesos y los centavos. Y es que varios gobernadores comenzaron a hacer llamadas a "sus" diputados -de todos los partidos- para reclamarles que si seguía el bloqueo, no se podrían procesar las solicitudes de presupuesto para los estados. Y la lana es la lana.

Y MIENTRAS se decidía si asumía o no la presidencia de San Lázaro, el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín siguió placeándose en su terruño, Yucatán, a cuya gubernatura quiere llegar el próximo año. EL FIN de semana se dejó ver enfundado en su guayabera bailando la tradicional jarana; y después corriendo, bueno, caminando, en la carrera de Botanas La Lupita. Y no se para de manos, nomás porque no se lo han pedido.

VAYA MESA del futuro se armó en la comida de Los 300 Líderes: compartieron la ensalada de arúgula y el solomillo en salsa de vino isiete presidenciables! CODO A CODO se sentaron Margarita Zavala, José Antonio Meade, Miguel Ángel Mancera, José Narro, Enrique de la Madrid, Ricardo Anaya y Pedro Ferriz En la misma mesa estuvieron el árbitro de la contienda, Lorenzo Córdova y el ministro presidente, Luis María Aguilar. TAMBIÉN anduvieron los secretarios Idefonso Guajardo y Alfonso Navarrete, quien llevó la representación presidencial.

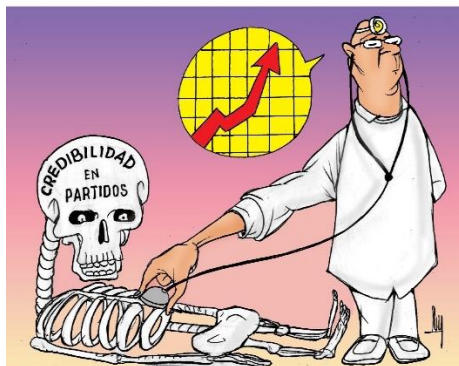
ALLÁ en Sinaloa hay algunos priistas preocupados por que se repita el efecto Malova. Es decir, que uno de los suyos se vaya con la oposición y termine arrebatándoles posiciones. En este caso se refieren a Gerardo Vargas. EL QUE fuera secretario de Gobierno en el anterior sexenio anda con la mira puesta en una senaduría, pero en el PRI ya le hicieron saber que no pasará nadie que tenga el sello Malova. La cosa está en que Vargas trae control de buena parte de la estructura tricolor y, en una de éstas, podría ceder a los coqueteos de Morena. Y esa posibilidad tiene aterrados a los priistas, pese a que no es Halloween.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio

AUSCULTACIÓN AL 2018
 LUY



Milenio

